

# PROTECCION DE LA NATURALEZA

*Txema Urrutia*

## HALLAZGOS

### GROENLANDIA

Un geólogo danés ha encontrado al Sur de Groenlandia, en las montañas de Isúa, los indicios de vida más antiguos del mundo. que datan de hace 3.800 millones de años. La edad de la tierra se calcula en 4.600 millones de años y los indicios de vida más antiguos conocidos hasta ahora pertenecen a cierto tipo de algas de hace 3.000 millones de años.

### LERIDA

Los Servicios de Paleontología de la Diputación Provincial han descubierto una planta fósil en la denominada Pedrera de Rubies con una antigüedad de 120 millones de años. El vestigio fósil, que presenta de tres a cinco hojas, pertenece a la familia de los Ginkgoales. vegetal que se encuentra abocado a la extinción.

### OTTAWA

Un asteroide de 10 kilómetros de diámetro chocó con la tierra hace 65 millones de años y ocasionó la desaparición del 70 por ciento de la vida vegetal y animal, entre ellos los dinosaurios, según el Premio Nobel de Física en 1968, Luis Alvarez.

### LOS ANGELES

Los restos fosilizados de una ballena, muerta hace diez millones de años, han sido encontrados en Calabasas, cerca de Los Angeles. El animal, debió pesar unas 40 toneladas.

### ARGENTINA

Un pescador deportivo ha encontrado el caparazón petrificado de un gliptodonte de dos metros de largo y unos trescientos kilos de peso. El gliptodonte fue un mamífero placentario desdentado que habitó la Pampa argentina hace más de diez mil años.

### BRASIL

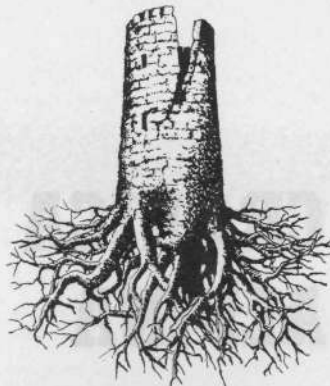
El Congreso Indigenista Misionero (CIMI) ha informado que acaba de entablar contacto amistoso con una tribu indígena hasta ahora desconocida. El grupo de indios está compuesto por cerca de cien miembros y vive en

chozas, en plena selva amazónica de la región del Alto Río Purus.

## MEDIDAS DE PROTECCION

### UN MILLON DE ESPECIES PODRIAN DESAPARECER DE AQUI A VEINTE AÑOS...

Los Encuentros ecológicos de Dijon, organizados en colaboración con el Consejo de Europa han subrayado la gravedad de la degradación acelerada de la mayoría de medios naturales de nuestra biosfera. Esta evolución dramática resulta de la incoherencia de las diversas políticas de explotación, basadas generalmente en la búsqueda del provecho inmediato. Privilegiar a los seres vivientes, respetar a las minorías, administrar el conjunto de recursos naturales con conciencia y responsabilidad, fueron las conclusiones de un centenar de expertos procedentes de siete países europeos.



### COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE): ENTRADA EN VIGOR DE LA DIRECTIVA SOBRE LA PROTECCION DE LOS PAJAROS

Los diez países miembros de la CEE han tenido que conformar sus legislaciones sobre la protección de los pájaros con la nueva Directiva del 6 de abril de 1981. El texto comunitario prevé que los «10» tomen medidas para proteger los medios naturales más importantes para la protección de los pájaros, y establece una lista limitada de las especies de caza.

### PROHIBIDA LA CAPTURA DEL CACHALOTE A PARTIR DE 1982

Se ha acordado por los treinta países miembros de la Comisión Ballenera Internacional, en su XXXIII reunión celebrada en Brighton (Reino Unido), la prohibición de la caza del cachalote a partir de 1982. Esta prohibición no alcanza de momento a la

zona del Pacífico Norte, zona especial sobre la que se adoptarán medidas en próximas conversaciones.

### A CUENTA DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA

El pasado 2 de noviembre se remitió a las Cortes el Proyecto de Ley de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. El objetivo fundamental es ampliar los límites del Parque, incluyendo en él al macizo de las tres Sororas (Monte Perdido) así como los valles de Pineta y Añisclo y la garganta de Escuin, por medio de declaración de Zonas periféricas y Zonas de protección.

El proyecto nos da pie a hacer unas consideraciones que supondrían por nuestra parte una enmienda a la totalidad:

1. Supone un mal precedente para las Comunidades Autónomas. No se hace en él ninguna referencia a la Comunidad Autónoma de Aragón. En cambio se hace referencia al proyecto de Ley de Agricultura de Montaña que es claramente regresivo y va contra nuestro Estatuto (por ejemplo, las declaraciones de Zonas corresponden exclusivamente al Gobierno español).

2. Igualmente sigue perpetuando una situación de hecho de Protección a la Naturaleza en el Estado español que es muy criticable. Siguen quedando las decisiones en manos de ICONA, dejando al Patronato del Parque sólo VOZ pero NO VOTO. Consecuentemente NO existe una protección eficaz de la Naturaleza, como pregona el art. 45 de la Constitución. Se ocupa de ello el Ministerio de Agricultura en vez de haber un Ministerio de Medio Ambiente, como existe en la práctica de la legislación comparada. La Ley de Espacios Protegidos (1975) y su Reglamento (1977) son regresivos. Las actuaciones de ICONA, por ejemplo, en el aprovechamiento de los Montes de Utilidad Pública es muy criticable. Se ha cumplido muy poco los planes enunciados por la Ley en 1975. En Euskadi (Comunidad Autónoma y Navarra) no se ha declarado ningún lugar a proteger, y nuestra situación es crítica.

3. Falta encuadrar el proyecto de ampliación del Parque dentro de un estudio socioeconómico de la Zona que garantice a los naturales unas condiciones que eviten su emigración por falta de medios económicos.

4. Hay que limitar de alguna manera la soberanía que se concede a las Fuerzas Armadas por encima de la Protección de la Naturaleza (artículo 12 y Disposición Final 1.ª).



### ¡TRISTE DESTINO PARA EL ACEBO!

Cada día resulta más difícil disfrutar del colorido del acebo en nuestros montes y lo será aún mucho más si seguimos empeñados en creer que es nuestro y podemos hacer con él lo que nos da la gana.

Hay que cortar por lo sano que algunos desaprensivos se permiten el lujo de cortar acebo para disfrutarlo privadamente durante dos semanas y tirarlo después a la basura, como testimonio la fotografía.

El sitio del acebo es el monte.

A Vd. que estas Navidades se llevó el acebo a casa para tirarlo después. Sepa que nos ha robado algo a todos los demás. Esa planta era tan nuestra como suya y, a nosotros, nos gustaba donde estaba antes de que llegara Vd. con su hacha.